Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2017-454

Salta, 19 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE Nº 11.268/15 - Cuerpos I a VIII

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla al cargo de Consejera Directiva Suplente en representación del Estamento de Profesores; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1458 invoca motivos reglamentaristas relacionados a su cargo de Consejera Directiva;

Que la nota de renuncia tiene fecha de presentación del 23 de agosto de 2017;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 1459;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 5 de setiembre de 2017 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla al cargo de Consejera Suplente ante este Consejo Directivo en representación del Estamento de Profesores, a partir del día 23 de agosto de 2017, por los motivos expresados en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, a las Direcciones de Escuelas, a las Sedes regionales y Anexo Cafayate y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.

DRA. DORA ANA DAVIES SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES